

AGUD, A.

*Historia y teoría de los casos*

B.R.H. Gredos. Madrid, 1980.  
491 págs.

*Historia y teoría de los casos* es una obra de planteamientos generales, pero de vocación grecolatina. Nos llega en un momento en que los estudios españoles sobre sintaxis clásica dormitaban plácidos desde que D. Lisardo Rubio publicó el primer volumen de su entonces revolucionaria obra<sup>1</sup>; sueño, a la espera del II diez años después, sólo interrumpido por el profesor Adrados<sup>2</sup>. Hubo tal vez trabajos monográficos sin intención sintetizadora y murmullos de investigaciones o experimentos más o menos anónimos en distintas universidades. Mientras tanto cubríanse las carencias al respecto con interpretaciones subjetivas de algunas teorías de Chomsky, Jakobson o Tesnière y algunos, saciados de estructuralismo, buscaban solución a las limitaciones de éste y de la normativa en la importante obra de Calboli<sup>3</sup>.

*Historia y teoría de los casos* es el fruto de una insatisfacción: «Nuestro primer objetivo», dice<sup>4</sup>, «fue hacer un estudio estructural de los casos en griego antiguo, y sólo las muchas aporías conceptuales en que nos veíamos constantemente envueltos, cuando queríamos alcanzar una mínima coherencia y conciencia en los conceptos, nos obligó a confrontarlos, primero con las alternativas que ofrecía la lingüística actual para los temas sintácticos, y luego con la historia de unos

conceptos cuya presencia y aún definición en las diversas teorías no sólo no parecían hacerlos más claros, sino que, por el contrario, nos parecían aumentar su ambigüedad e indeterminación».

A la búsqueda de un material suficientemente firme y ordenado que le permitiera moverse con seguridad en el río revuelto de la lingüística actual, puede decirse que ha conseguido en buena medida su ulterior objetivo de «exponer todo lo ya hecho para prevenir la recaída en fallos ya superados y en soluciones ya falseadas»<sup>5</sup>.

La obra consta de tres partes separadas por criterios cronológicos, donde se exponen las teorías de los casos hasta el siglo XIX<sup>6</sup>, en el siglo XIX<sup>7</sup>, y en el siglo XX<sup>8</sup> respectivamente. Incluso el antedicho criterio queda sobradamente justificado en una generosa introducción, que abarca sobre el diez por ciento de la extensión total de la obra.

En la primera parte, expone someramente el origen griego de la teoría de los casos y las incursiones de autores latinos en el tema. Abordado este asunto anteriormente por Rubio en algunos aspectos<sup>9</sup>, y extensamente por Calboli<sup>10</sup>, resulta más interesante la forma en que plantea la teoría de los casos en el Renacimiento, el Racionalismo y la Ilustración. Es en el capítulo dedicado a los casos en el siglo XIX donde —justificada por las aportaciones de la época— A. Agud se dedica más específicamente al estudio de los casos griegos, sin dejar de recalcar la importancia de los casos en el momento histórico: «En el siglo XIX se-

rán el eje en el que se ensayarán todas las opciones para la teoría del lenguaje y su estudio<sup>11</sup>, ni del momento histórico para los casos «... fuerte momento especulativo en el tratamiento de los casos, el cual adoptará a lo largo del siglo las diversas orientaciones teóricas que este va produciendo: logicismo, causalismo, localismo, estructuralismo, historicismo»<sup>12</sup>.

En la tercera parte resume varios enfoques desde una perspectiva paradigmática y acomete por fin un cuidadoso repaso de las teorías dependenciales y de valencias, cuyas contadísimas lagunas vienen determinadas por el tiempo que duró la recopilación y el montaje de lo publicado o la asequibilidad del material. La misma autora delimita el alcance cronológico y temático de su trabajo al indicar en el prólogo lo último que llegó a sus manos y en la bibliografía lo que no consultó, marcas últimas de la erudición y claridad expositiva que gobiernan la obra en todo momento. Afronta después en las conclusiones, aunque también está presente por toda la obra, el compromiso de proponer alternativas, de personalizar. A partir de su investigación, manifiesta en primera instancia un respeto sumo a todo lo hecho. Así dice: «Creemos que es un prejuicio poco justificado el desprecio de la gran casuística en favor de las descripciones más enérgicamente sintéticas, pues se trata de dos formas de hacer gramática que sirven de hecho a intereses de conocimiento y prácticos distintos<sup>13</sup>. Rechaza en última instancia algunos de los más recientes méto-

dos generalizados<sup>14</sup>, pero no elude tampoco una definición del concepto de caso<sup>15</sup> y propone su versión personal del problema en seis puntos<sup>16</sup> que constituyen un método nada desdeñable de análisis de niveles, al que sólo puede oponerse un cierto escepticismo respecto a su práctica no mediatizada.

La bibliografía es profusa y bien organizada. De ella, no sólo hay que agradecer su amplitud sino también la precisión de unos límites perfectamente indicados, avisadas incluso en el prólogo las eternas obras de última hora o de difícil e imposible consulta. Obra cuyos eventuales defectos vagan por el amplio campo de lo subjetivo y las pequeñas jugarretas de la imprenta, posee las virtudes ideales de un manual: información más que abundante, clasificación precisa, claridad de exposición, compromiso y excelente bibliografía.

P.L. Cano

<sup>1</sup> RUBIO, L., *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Convivium. Ariel. Barcelona 1966-1976.

<sup>2</sup> RODRIGUEZ ADRADOS, *Lingüística estructural*. Gredos. B.R.H. Madrid, 1966.

<sup>3</sup> CALBOLI, G., *La lingüística moderna e il latino*. Patron Ed. Bologne. 1975.

<sup>4</sup> Pág. 44.

<sup>5</sup> Pág. 45.

<sup>6</sup> Pág. 51-166.

<sup>7</sup> Pág. 169-270.

<sup>8</sup> Pág. 273-433.

<sup>9</sup> RUBIO, *op. cit.*, págs. 77-80.

<sup>10</sup> CALBOLI, *op. cit.*, págs. 83-113.

<sup>11</sup> Pág. 166.

<sup>12</sup> Pág. 264.

<sup>13</sup> Pág. 265.

<sup>14</sup> Pág. 466.

<sup>15</sup> Pág. 463.

<sup>16</sup> Pág. 462-466.

---

GULLÉN, JOSÉ

*URBS ROMA. Vida y costumbres  
de los romanos.*

*III Religión y ejército*

Salamanca (Ediciones Sígueme).  
1980. Colección «El peso de los  
días» 9. 628 págs. 8 láminas.

Con el presente volumen tenemos la culminación de la obra que en 1977 se nos anunciaba en tres partes y que entonces podía parecer ambiciosa, pero que ya es una realidad utilizable en nuestras aulas. Nos hemos ocupado de los primeros volúmenes en *Faventia*, y queremos dejar constancia ahora de la aparición de *URBS ROMA III*, en el que se estudia la religión romana (págs. 14-406) y el ejército romano (págs. 407-590), que cierra el volumen con una extensión del tema sensiblemente inferior.

Los diversos aspectos de la religión romana se analizan bajo los siguientes epígrafes: Carácter de la religión romana; El culto privado; Súplicas y sacrificios; Culto público. Los dioses; Otras divinidades romanas; Los sacerdotes romanos; Los dioses itálicos recibidos en Roma; Dioses griegos y orientales en Roma.

El ejército romano aparece tratado desde el punto de vista cronológico, estudiándolo en «Los tiempos de la monarquía»; «Época republicana»; «Época imperial». A continuación se tocan otros puntos específicos como son: «Los mandos»; «Fuerzas complementarias del ejército»; «Medios y tácticas». Como ya señalábamos en anteriores reseñas, la labor del autor está apoyada en gran cantidad de textos clásicos y alusiones en nota a trabajos de autores modernos, que no apagan, a nuestro juicio la necesidad de una bibliografía sistemática y mínimamente indicadora de otros puntos de vista. El autor, en la presentación, expone su visión ante estos temas señalando que la fuerza impulsora que condujo a los romanos desde las colinas de Roma a los últimos límites de la tierra era su religión, profesada sinceramente, y el patriotismo que de ella dimanaba. En esta piedad y esta sumisión a los dioses radica la causa de la grandeza de Roma, que la llevará al señorío del mundo. En este tercer volumen, escribe: «tratamos de exponer las causas de la grandeza y del sostenimiento del poder de la *Urbs Roma*: su religión y su ejército».

Esta visión, bastante idílica, diríamos, que parece subyacer en la exposición, aunque lo es menos en una lectura más reposada, no parece suficiente en los términos en que se plantean los estudios históricos en nuestros días. No se trata tampoco de explicarlo todo en términos económicos y de ambiciones personales o estamentales, pero acaso el desarrollo his-